

# Aspectos generales del dinero y la Banca

Unidad 1.2-  
Aspectos generales de la banca en México  
6o Semestre  
Lic. en Sistemas Comerciales

Dr. José Luis Esparza A.

# El Dinero y la Banca

- La distinción entre dinero externo e interno hace referencia a que, en los sistemas financieros modernos, la creación de dinero se realiza desde el Banco Central (dinero interno) o desde el sistema bancario privado (dinero externo).

# La oferta monetaria

La **oferta monetaria** es la cantidad de billetes y monedas que hay en circulación, más los depósitos que realizan los bancos en el banco central. Esta oferta se compone de:

- Depósitos a la vista
- Monedas y billetes
- Letras de cambio y otras cuentas corrientes
- Depósitos y ahorros a corto plazo y las acciones de fondos
- Certificados de depósitos mayores

# El Banco Central y la creación de dinero

- **Banco Central (BC)**: institución encargada de supervisar el sistema bancario y de regular la cantidad de dinero que hay en circulación.
- Funciones:
  - Actuar de prestamista de los bancos privados.
  - Emisión de dinero legal: monedas y billetes de curso legal.
  - Controlar la cantidad de dinero que existe en la economía: la política monetaria.
- Las decisiones de política monetaria del Banco Central influyen poderosamente en la tasa de inflación de la economía a largo plazo, y en su empleo y producción a corto plazo.

# ¿Qué es una política monetaria?

- Es una política económica que usa la cantidad de dinero como variable de control para asegurar y mantener la estabilidad económica.
- Las autoridades monetarias usan mecanismos como la variación del tipo de interés, y participan en el mercado de dinero.
- Los bancos centrales son responsables de proveer de moneda y de instrumentar la política monetaria.
- La política monetaria está asociada al conjunto de acciones que determinan las condiciones bajo las cuales proporciona el dinero que circula en la economía, lo cual influye en el comportamiento de la tasa de interés de corto plazo.

# El Banco Central y la creación de dinero

El balance del banco emisor en el sistema del patrón oro era del siguiente tipo:

Activo	Pasivo
Oro 1,000	Billetes y monedas 1,000

EL Banco Central en una economía es el único banco emisor de dinero legal.

**BASE MONETARIA** (BM): el valor de los pasivos monetarios del banco central = monedas y billetes de curso legal.

# El Banco Central y la creación de dinero

## Balance del Banco Central

Activo	Pasivo
Reservas de oro, plata y divisas	Billetes y monedas
Préstamos a otros bancos	
Préstamos al Estado	
Títulos de Deuda Pública	
$\Sigma =$ <b>Fuentes de creación de la Base Monetaria</b>	$\Sigma =$ <b>Base Monetaria</b>

# El Banco Central y la creación de dinero

- El Banco central determina la cantidad de dinero legal en la economía (monedas y billetes de curso legal).
- Un aumento de la cantidad de monedas y billetes irá acompañado de un aumento en los activos del Banco Central.
- El Banco Central emite monedas y billetes (crea Base Monetaria) cuando concede préstamos al Estado, o a otros bancos comerciales, cuando compra títulos de Deuda Pública, etc.
- El Banco Central destruye base monetaria cuando cancela préstamos, vende títulos de Deuda Pública, etc.

# Los bancos comerciales y la creación de dinero

Activo		Pasivo	
Reservas (A)	100	Depósitos (D)	100

# Los bancos comerciales y la creación de dinero

- La reserva fraccionaria implica que los bancos sólo guardarán como reservas una fracción del total de depósitos.
- Esto implica un riesgo de quiebra por lo que se exige a los bancos que mantengan los criterios de:
  - Liquidez
  - Rentabilidad
  - Solvencia
- **¿Qué probabilidad existe de que un banco comercial quiebre?**

# Los bancos comerciales y la creación de dinero

- El Estado le exige a los bancos mantener una reserva monetaria.
- Los bancos también están interesados en mantener un coeficiente de reservas voluntarias por:
  - La incertidumbre acerca de la creación o destrucción de depósitos.
  - El costo de oportunidad de mantener ociosas esas cantidades.
  - El costo explícito en el que incurrirían de darse una situación de iliquidez (recurso al Banco Central –que también implica uno implícito- o al mercado interbancario).

# Los bancos comerciales y la creación de dinero

- El balance del banco quedaría ahora de la siguiente manera:

Activo		Pasivo	
Reservas (A)	10	Depósitos (D)	100
Préstamos (P)	90		

- Con lo que la cantidad total de dinero que estaría en circulación en la economía sería de  $100+90$  unidades.

# Los bancos comerciales y la creación de dinero

- La reserva fraccionaria permite que los bancos creen dinero, es decir, medios de pago.
- Este dinero creado no es una riqueza nueva, pues todo activo financiero es a la vez, activo y pasivo, es decir una deuda para alguien. Por tanto, la economía tiene ahora una mayor liquidez.
- El sistema bancario puede crear una cantidad de dinero bancario que está en función de la cantidad de dinero que entra en él y del coeficiente de caja.

# El Banco de México

- Es el **banco central** del país, siendo su principal función ser el único emisor de billetes y monedas.
- Fue inaugurado el 1 de septiembre de 1925, bajo la Presidencia del General Plutarco Elías Calles. Su acta constitutiva fue firmada el 25 de agosto del mismo año.
- Su nueva Ley entró en vigor el 1 de abril de 1994, la cual le concede autonomía en el ejercicio de sus funciones y en su administración.

## Un banco central se define por sus finalidades, las cuales varían de un banco central a otro

- Facultad exclusiva de emitir moneda ➡ *característica distintiva*
- Combatir la inflación ➡ *estabilidad de precios*
- Regulación y supervisión bancaria
- Prestamista de última instancia } *estabilidad financiera*
- Promover el desarrollo económico ➡ *estabilidad de producto*

# El Banco de México

- El Artículo 28 Constitucional consigna que el objetivo prioritario del Banco de México será el de procurar la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda nacional.
- Más aún, la Constitución señala que ninguna autoridad podrá ordenar al Banco conceder financiamiento.
- Además, en su Ley se consigna que serán también finalidades del Banco promover el sano desarrollo del sistema financiero y propiciar el buen funcionamiento de los sistemas de pagos.

## Las funciones de Banco de México se describen en la Ley de Banco de México

- Regular la emisión y circulación de la moneda, los cambios, la intermediación y los servicios financieros, así como los sistemas de pagos.
- Operar como prestamista de última instancia.
- Asesor económico y financiero del gobierno.
- Participar en la Comisión de Cambios.
- Administrar las reservas internacionales.
- Participar en foros financieros internacionales y en organismos como el FMI y el BIS.

# Uno de los elementos que define al Banco de México es la autonomía

- Reforma constitucional de 1993 (Art. 28)
  - ✓ Objetivo: salvaguarda contra los episodios de aguda inflación
- Tres pilares de la autonomía
  - ✓ Ninguna autoridad puede obligarle a conceder crédito
  - ✓ Independencia de criterio
  - ✓ Administrativa
- La autonomía viene asociada con un compromiso de transparencia y rendición de cuentas con relación al cumplimiento de sus finalidades y objetivo.

# El organigrama del Banco de México



# El Banco de México



## En Conclusión

**México es un país con muchos y muy graves problemas**

- ⊕ **Pobreza**
- ⊕ **Educación**
- ⊕ **Seguridad**
- ⊕ **Etcétera**



**No obstante, la mejor contribución del Banco de México para el bienestar de la sociedad es abocarse a su objetivo primordial: el control de la inflación**

# Bibliografía

- <http://www.banxico.org.mx/billetes-y-monedas/informacion-general/%7B94F92455-EC9A-17B7-9C32-50BCD84EDEC2%7D.pdf>
- Finalidades y Funciones de Banco de México: Una Breve Introducción (2009). Banxico.
- Finalidades y funciones del Banco de México. Cátedra Banco de México (2015). Banxico.
- <http://www.banxico.org.mx/acerca-del-banco-de-mexico/pagina-junta-gobierno-del-ban.html>